

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ PRIMERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **95**

Fecha Estado: 16/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500120150154900	Ordinario	FIDELIGNO CARDENAS AVILA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior ORDENA ARCHIVO.	15/12/2020		
05001310500120170017600	Ordinario	MARGARITA RESTREPO LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior LIQUIDA COSTAS Y APRUEBA LA MISMA.	15/12/2020		
05001310500120170020100	Ordinario	LUZ MYRIAM SALAZAR CUARTAS	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior LIQUIDA COSTAS Y APRUEBA LA MISMA.	15/12/2020		
05001310500120170067800	Ordinario	CARMEN EUGENIA POSADA GRANADA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior LIQUIDA COSTAS Y APRUEBA LA MISMA.	15/12/2020		
05001310500120170071400	Ordinario	MARIA SOLEDAD CARDONA VARGAS	PROTECCIÓN S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior LIQUIDA COSTAS Y APRUEBA LA MISMA.	15/12/2020		
05001310500120170080100	Ordinario	FERNANDO ALBERTO GUTIERREZ MORALES	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior LIQUIDA COSTAS Y APRUEBA LA MISMA.	15/12/2020		
05001310500120170096300	Ordinario	SORAYA ASTRID LOZANO MARIN	PORVENIR S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior LIQUIDA COSTAS Y APRUEBA LA MISMA.	15/12/2020		
05001310500120180052100	Ordinario	MARITZA VILLALOBOS BECERRA	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud NO ACCEDE A SOLICITUD Y REMITE AL AUTO ANTERIOR. VER AUTO. YU	15/12/2020		
05001310500120200045200	Tutelas	ADIELA MARIA GUTIERREZ OROZCO	UARIV	Auto admite tutela NOTIFICA A LAS PARTES	15/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ROSA ELENA TORRES GIL
SECRETARIO (A)